

COMPULSA NOTARIAL



YO, DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO, ABOGADA NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL Y MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DE ABOGADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, MATRICULA NO.2711, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN LOS ARCHIVOS DE MI PROTOCOLO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, EXISTE UN ACTO AUTENTICO MARCADO CON EL NÚMERO 022/2025, FOLIO 012, QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI; ACTA DE RECIBIMIENTO DE LOS SOBRES A, B Y APERTURA DEL SOBRE A DEL PROCESO ASDO-CCC-LPN-2025-0004. **Acto No-022/2025**. FOLIO-012. En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) día del mes de mayo del año Dos Mil veinticinco (2025), Yo, DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Numero cero cero uno guion cero seis siete uno cero tres uno guion dos (No. 001-0671031-2), con estudio profesional abierto en Carretera Duarte Vieja, Edificio 216, local 03A, sector Antillano, Municipio Santo Domingo Oeste, R. D, CERTIFICO Y DOY FE, que fui requerido en esta misma fecha, por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, representado por el **Licdo. Secundino Valdez Pérez**, secretario general del ASDO., quien presidirá el comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1244476-5, domiciliado y residente en esta ciudad, con la finalidad de que en mi calidad de notario público procediera a comprobar y levantar acta de las actuaciones y demás hechos en relación con el recibimiento del sobre B y la apertura del sobre A, para conocer del procedimiento No. ASDO-CCC-LPN-2025-0004, para la **ADQUISICIÓN DE PARA LA ADQUISICIÓN DE 4 CAMIONES VOLTEOS DE 3MTS. CÚBICOS, 2 CAMIONETA DOBLE CABINA Y 4 CAMIÓN PEQUEÑO CAMA DE 10 PIES, PARA SER UTILIZADOS EN LA OPERATIVIDAD DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE**. Siendo a la 11:00 am hasta las 11:10 am, hora en que se procede a la apertura del sobre A, reunidos en el Salón de reuniones del despacho, sito en la manzana 19, Edificio 19, segundo piso, sector Las Caobas, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, estando la reunión Presidida por **Licdo. Secundino Valdez Pérez**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-1244476-5, secretario general, en representación de **Francisco Peña**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-0198270-0, Alcalde Municipal; **Licda. Laidy Reyes Ramírez**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 402-2759597-8, Directora Financiera; **Licdo. Luis E. Arzeno González**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 049-0035116-6, representado por la **Licda. Mónica R. Brea Romero**, 001-1204770-9 en su calidad de Sub-consultora Jurídica en representación del director jurídico, **Licda. Francia M. Santana Cruz**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 225-0020838-8, **Gladys Novas Cabrera**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 012-0077156-4, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información. Acto seguido pude comprobar, acompañado y asistido por los miembros del comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, donde quedo comprobado y establecido que las razones sociales que presentaron 8 propuesta las física son las siguientes cuatros :1 **ESPAILLAT MOTORS SRL**, provista del RNC No. 106-01237-8, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la razón social presenta la documentación técnica, legal requeridas por el pliego de condiciones; presentación de la oferta y formulario de presentación, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, compromiso ético, certificación de buenas conducta, estados financieros, reporte de auditores, carta banco, oferta técnica, fichas, certificación de talleres de servicios, carta compromiso de entrega, certificación de garantía, entrega de placa, experiencia como contratista y Anexos. 2- **BELLA CASTLE INVESTMENT SRL**, provista del RNC No. 131693105, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la razón social presenta la documentación técnica, legal requeridas por el pliego de condiciones; presentación de oferta, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, compromiso ético, certificación de buenas conducta, estados financieros, reporte de auditores, carta banco, oferta técnica, fichas, certificación de talleres de servicios, carta compromiso de entrega, certificación de garantía, entrega de placa, y Anexos. 3- **LASA MOTORS SRL**, provista del RNC No. 10150086-7, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la razón social presenta la documentación técnica, legal requeridas por el pliego de condiciones; presentación de la oferta y formulario de presentación, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, compromiso ético, declaración jurada, poder, certificación de buenas conducta, estados financieros, reporte de auditores, carta banco, oferta técnica, fichas, certificación de talleres de servicios, carta compromiso de entrega, certificación de garantía y garantías, entrega de placa, experiencia como contratista y formulario de diligencia y Anexos. 4- **AUTOCAMIONES S.A**, provista del RNC No. 10150086-7, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la razón social presenta la documentación técnica, legal requeridas por el pliego de condiciones; presentación de la oferta,

formulario de oferente, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, compromiso ético, declaración jurada, poder, certificación de buenas conducta, estados financieros, reporte de auditores, carta banco, oferta técnica, fichas, certificación más de 20 años, carta compromiso de entrega, declaración jurada, certificación de garantía, entrega de placa, y Anexos. **LAS QUE PRESENTARON PROPUESTA FUE POR EL PORTAL SON LAS SIGUIENTES:** **5- MAGNA MOTORS, S.A.** provista del RNC No. 101055571, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la razón social presenta la documentación técnica, legal requeridas por el pliego de condiciones; oferta técnica, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, compromiso ético, declaración jurada, estados financieros, oferta técnica, fichas, carta compromiso de entrega placas, declaración jurada, certificación de garantía, entrega de placa, experiencia cono contratista y Anexos. **6- VIAMAR, S. A,** provista del RNC No. 1-01-01114-9, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la compañía precedentemente señalada de la documentación técnica legal requeridas por el pliego de condiciones; Formulario de Presentación de la oferta F-34, Oferta técnica, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Declaración Jurada, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, y Anexos, **7- SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A,** provista del RNC No. 1-01-00806-7, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la compañía precedentemente señalada de la documentación técnica legal requeridas por el pliego de condiciones; Formulario de Presentación de la oferta F-34, Oferta técnica, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Poder, Declaración Jurada, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, compromiso ético, especificaciones técnica, red de talleres autorizados, cronogramas de entrega, plan de entrega, entrega placa y matriculas, experiencia como proveedor, servicios de mantenimientos piezas y accesorios, y Anexos. **8- LA ANTILLANA COMERCIAL, S. A,** provista del RNC No. 101005661, luego de aperturar y verificar el sobre A, quedo comprobado que la compañía precedentemente señalada de la documentación técnica legal requeridas por el pliego de condiciones; Formulario de Presentación de la oferta F-34, formulario no. F.042, Oferta técnica, TSS, Estatutos y Actas, Certificaciones Estados de Financiero, Declaración Jurada, compromiso ético, poder, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, carta compromiso de entrega, experiencia, certificado garantía, demostrar que posee servicios autorizado y Anexos, El sobre B conteniendo la propuesta económica figura en el Portal de la DGCP Así mismo, hacemos constar, que la oferta económica de dicho oferente, sobre "B", figura en el Portal de la DGCP, y la misma, se mantendrá encriptada y las físicas en custodia de la Dirección jurídica hasta el día catorce (14) de mayo del 2025, a las 11: 00 am. Siendo las Doce y cuarenta y cinco (12:45. pm)., del mismo día y fecha, señalada al principio de este acto se dio por concluida la sesión que recogió las incidencias relatadas y comprobación, procedí a retornar a mi estudio profesional donde he redactado la presente acta en base a las minutas levantadas en el lugar, la cual consta de tres (3) páginas y la misma consigna fielmente lo que presente lo que presencie en la celebración del procedimiento no. ASDO-CCC-LPN-2025-0004, Notario Público infrascrito, que **CERTIFICO Y DOY FE** . Acto firmado junto conmigo por los miembros del comité de compras y contrataciones los señores: Licdo. Secundino Valdez Pérez, Licda. Mónica R. Brea Romero, Licda. Laidy Reyes Ramírez, Licda. Francia M. Santana Cruz, Licda. Gladys Novas Cabrera, y Dr. Inocencio Beriguete Olivero firmado y sellado, **DICHO ACTO FUE REGISTRADO EN REGISTRO CIVIL DE LA CONSERVADURIA DE HIPOTECA, DEL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE, EN FECHA 12/05/2025, LIBRO LETRA (Q), FOLIO 3304 No. (0339, de oficio, VISADO POR EL DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.**


DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO

Notario Público



COMPULSA NOTARIAL



YO, DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO, ABOGADA NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL Y MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DE ABOGADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, MATRÍCULA NO.2711, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN LOS ARCHIVOS DE MI PROTOCOLO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, EXISTE UN ACTO AUTENTICO MARCADO CON EL NÚMERO 021/2025, FOLIO 012, QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI; ACTA DE RECIBIMIENTO DE LOS SOBRES A, B Y APERTURA DEL SOBRE A DEL PROCESO ASDO-CCC-LPN-2025-0003. **Acto No-021/2025. FOLIO-012.** En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de mayo del año Dos Mil veinticinco (2025), Yo, **DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero seis siete uno cero tres uno guion dos No.001-0671031-2, con estudio profesional abierto en Carretera Duarte Vieja, Edificio 216, local 03A, sector Antillano, Municipio Santo Domingo Oeste, R. D., Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Miembro activo del Colegio de Notarios, Colegiatura No.2711, **CERTIFICO Y DOY FE**, que fui requerido en esta misma fecha, por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, representado por el **Licdo. Secundino Valdez Pérez**, secretario general del ASDO., quien presidirá el comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1244476-5, domiciliado y residente en esta ciudad, con la finalidad de que en mi calidad de notario público procediera a comprobar y levantar acta de las actuaciones y demás hechos en relación con el recibimiento de los sobres A, B y la apertura del sobre A, para conocer del procedimiento No. ASDO-CCC-LPN-2025-0003, para la **“SERVICIO DE TERCERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE COBROS, AUTOMATIZACIÓN Y DIGITACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL ASDO.** Siendo a la 10:00 pm hasta las 10:10 pm, hora en que se procede a la apertura del sobre A, reunidos en el Salón de reuniones del despacho, sito en la manzana 19, Edificio 19, segundo piso, sector Las Caobas, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, estando la reunión Presidida por **Licdo. Secundino Valdez Pérez**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-1244476-5, secretario general, en representación del Ing. **Francisco Peña**, Alcalde Municipal, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-0198270-0, Alcalde Municipal; **Licda. Laidy Reyes Ramírez**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 402-2759597-8, Directora Financiera; **Licdo. Luis E. Arzeno González**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-0064394-9, **representado por la Licda. Mónica R. Brea Romero**, 001-1204770-9 en su calidad de Sub-consultora Jurídica en representación del director jurídico, según art. 9, parrafo 2 de el reglamento 416-23, , **Licda. Francia Mercedes Santana Cruz**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 225-0020838-8, Directora de Planificación y Desarrollo; **Licda. Gladys Novas Cabrera**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 012-0077156-4, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información. Acto seguido pude comprobar, acompañado y asistido por los miembros del comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, donde quedo comprobar y establecido que se presento una (1) oferta física de la siguiente persona jurídicas: **1-TRANSNEG S.R.L S, R, L.**, RNC No.131-12591-3, RPE 41042. quien entrego el sobre A conteniendo su propuesta Técnica: Formulario de Presentación de la oferta F-34, Oferta técnica, TSS, Estatutos y Actas, compromiso ético, Certificaciones Estados de Financiero, Poder, Declaración Jurada, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, formulario compromiso ético, certificación, demostración funcional de los Software, estados financieros, experiencias al menos 2 años en proyector similares, experiencia de proveedor, ficha técnica, plan de soporte, evidencia demostración de funcionalidad, capacitación niveles de servicios y Anexos, Así mismo, hacemos constar, que la oferta económica de dicho oferente El sobre B conteniendo la propuesta económica fue entregado al consultor jurídico, para que la presente el día de la apertura catorce (14) de mayo del 2025, a las 10: 00 pm procedí a retornar a mi estudio profesional donde he redactado la presente acta en base a las minutas levantadas en el lugar, la cual consta de dos (2) páginas y la misma consigna fielmente lo que presente lo que presencie en la celebración del procedimiento No. ASDO-CCC-LPN-2025-0003, Notario Público infrascrito, que **CERTIFICO Y DOY FE.** Acto firmado junto conmigo por los miembros del comité de compras y contrataciones los señores: Licdo. Secundino Valdez Pérez, Licda. Mónica R. Brea Romero, Licda. Laidy Reyes Ramírez, Licda. Francia M. Santana Cruz, Licda. Gladys Novas Cabrera, y Dr. Inocencio Beriguete Olivero **firmado y sellado, DICHO ACTO FUE REGISTRADO EN REGISTRO CIVIL DE LA CONSERVADURIA DE HIPOTECA, DEL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE, EN FECHA 12/05/2025, LIBRO LETRA (Q), FOLIO 3305 No. (0340, de oficio, VISADO POR EL DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.**

DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO



0340



ACTA DE RECIBIMIENTO DE LOS SOBRES A, B Y APERTURA DEL SOBRE A DEL PROCESO ASDO-CCC-LPN-2025-0003

Acto No-021/2025.

FOLIO-012

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de mayo del año Dos Mil veinticinco (2025), Yo, **DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y Electoral Numero cero cero uno guion cero seis siete uno cero tres uno guion dos No.001-0671031-2, con estudio profesional abierto en Carretera Duarte Vieja, Edificio 216, local 03A, sector Antillano, Municipio Santo Domingo Oeste, R. D., Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Miembro activo del Colegio de Notarios, Colegiatura No.2711, **CERTIFICO Y DOY FE**, que fui requerido en esta misma fecha, por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, representado por el **Licdo. Secundino Valdez Pérez**, secretario general del ASDO., quien presidirá el comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1244476-5, domiciliado y residente en esta ciudad, con la finalidad de que en mi calidad de notario público procediera a comprobar y levantar acta de las actuaciones y demás hechos en relación con el recibimiento de los sobres A, B y la apertura del sobre A, para conocer del procedimiento No. ASDO-CCC-LPN-2025-0003, para la **“SERVICIO DE TERCERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE COBROS, AUTOMATIZACIÓN Y DIGITACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL ASDO.** Siendo a la 10:00 pm hasta las 10:10 pm, hora en que se procede a la apertura del sobre A, reunidos en el Salón de reuniones del despacho, sito en la manzana 19, Edificio 19, segundo piso, sector Las Caobas, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, estando la reunión Presidida por **Licdo. Secundino Valdez Pérez**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-1244476-5, secretario general, en representación del Ing. **Francisco Peña**, Alcalde Municipal, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-0198270-0, Alcalde Municipal; **Licda. Laidy Reyes Ramírez**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 402-2759597-8, Directora Financiera; **Licdo. Luis E. Arzeno González**, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula No. 001-0064394-9, representado por la **Licda. Mónica R. Brea Romero**, 001-1204770-9 en su calidad de Sub-consultora Jurídica en representación del director jurídico, según art. 9, párrafo 2 de el reglamento 416-23, , **Licda. Francia Mercedes Santana Cruz**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 225-0020838-8, Directora de Planificación y Desarrollo; **Licda. Gladys Novas Cabrera**, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula No. 012-0077156-4, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información. Acto seguido pude comprobar, acompañado y asistido por los miembros del comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, donde quedo comprobar y establecido que se presento una (1) oferta física de la siguiente persona jurídicas: **1-TRANSNEG S.R.L S, R, L.**, RNC No.131-12591-3, RPE 41042. quien entrego el sobre A conteniendo su propuesta Técnica: Formulario de Presentación de la oferta F-34, Oferta técnica, TSS, Estatutos y Actas, compromiso ético, Certificaciones Estados de Financiero, Poder, Declaración Jurada, Cedula del representante, Registro de Proveedor, DGII, registro mercantil, formulario compromiso ético, certificación, demostración funcional de los Software, estados financieros, experiencias al menos 2 años en proyector similares, experiencia de proveedor, ficha técnica, plan de soporte, evidencia demostración de funcionalidad, capacitación niveles de servicios y Anexos, Así mismo, hacemos constar, que la oferta económica de dicho oferente El sobre B conteniendo la propuesta económica fue entregado al consultor jurídico, para que la presente el día de la apertura catorce (14) de mayo del 2025, a las 10: 00 pm procedí a retornar a mi estudio profesional donde he redactado la presente acta en base a las minutas levantadas en el lugar, la cual consta de dos (2) páginas y la misma consigna fielmente lo que presente lo que presencie en la celebración del procedimiento No. ASDO-CCC-LPN-2025-0003, Notario Público infrascrito, que **CERTIFICO Y DOY FE.**

Licdo. Secundino Valdez Pérez
En representación del presidente del comité





M. Brea
Licda. Mónica R. Brea Romero
Sub/consulta Jurídica

ik
Licda. Laidy Reyes Ramírez
Directora Financiera del ASDO,
(Miembro)

Francisca M. Santana Cruz
Licda. Francisca M. Santana Cruz
Directora de Planificación y
Desarrollo
(Miembro)

Licda. Gladys Novas Cabrera
Licda. Gladys Novas Cabrera
Encargada de la Oficina de Libre
Acceso a la Información P.
(Miembro).

Inocencio Beriguete Olivero
DR. INOCENCIO BERIGUETE OLIVERO
Notario Público



REGISTRO EN SANTO DOMINGO OESTE

El 12 de Mayo del 2025

Libro Letra Q Folio 3305 No. 0339

per: cibléndose pcr derechos y honorarios RDS oficio

VISADO **CONSERVADOR DE HIPOTECA:** *[Signature]*

